

Gaceta

UNIVERSIDAD BUAP



Ejemplar gratuito

- Cuarenta años de Ciencias de la Computación
- Elección de consejeros universitarios

ÓRGANO OFICIAL DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Año XXXII. Número

163

Marzo 2013



Intercambio educativo para generar
vínculos culturales y comerciales

ANDADOR ZEN

www.buap.mx

Editorial

Máxima autoridad



Este mes de marzo, asumen su cargo nuevos consejeros universitarios representantes de la comunidad docente, estudiantil y administrativa de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El Consejo Universitario es la máxima autoridad de la Institución, de acuerdo a lo que establecen el artículo 14 de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el 37 del Estatuto Orgánico; está integrado por dos representantes académicos y dos alumnos de cada una de las escuelas, facultades e institutos, así como tres representantes de los trabajadores administrativos. Forman parte de él, además, los directores de unidades académicas.

De este modo, el Consejo Universitario que entra en funciones este mes de marzo, está integrado por 188 universitarios: 37 directores, 74 profesores, 74 alumnos y tres trabajadores académicos. El Rector funge como Presidente de este órgano colegiado y como secretario, el Secretario General de la Universidad.

Entre las atribuciones de ésta que es la máxima autoridad universitaria, se encuentran el nombramiento del Rector, la creación de unidades académicas, la aprobación de

planes y programas de estudio y el Plan de Desarrollo Institucional.

Asimismo, sólo esta autoridad colegiada puede presentar al Congreso del Estado reformas a la Ley de la Universidad y hacerle reformas al Estatuto Orgánico, además de expedir los reglamentos necesarios para regular la organización y funcionamiento de la Institución.

Del Consejo Universitario dependen directamente cuatro funcionarios cuyas actividades son vitales para la buena marcha de la Institución: el Tesorero General, el Contralor General, el Abogado General y el Defensor de los Derechos Universitarios.

Los consejeros que este mes toman posesión de sus cargos han sido electos por voto directo de cada uno de sus representantes y en las decisiones más importantes, como es el nombramiento de Rector, llevan al Consejo Universitario la voluntad expresada en las urnas por alumnos, profesores y trabajadores administrativos.

El Consejo Universitario es la expresión de una democracia universitaria madura, participativa, espacio donde las decisiones son fruto de la voluntad de una comunidad interesada por fortalecer la calidad de las actividades sustantivas de la Institución y reflejo de la voluntad de alumnos, docentes y trabajadores.



Portada: Elección de Consejeros Universitarios.
Fotografía: Nadia Tenorio Gutiérrez.

Gaceta UNIVERSIDAD BUAP. Año XXXII, No. 163, marzo de 2013, es una publicación mensual editada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con domicilio en 4 sur 104, Col. Centro, Puebla, Pue., C.P. 72000, teléfono (222) 2 29 55 00 y distribuida a través de la Dirección de Comunicación Institucional, con domicilio en 4 sur 303, Col. Centro, Puebla, Pue., C.P. 72000, teléfono (222) 2 29 55 00, extensión 5270, fax: (222) 2 29 56 71, página electrónica: <http://www.comunicacion.buap.mx>, correo electrónico: redaccion99@hotmail.com, editor responsable: Nicolás Dávila Peralta. Reserva de Derechos al uso exclusivo número: 04-2012-071011130600-109, ISSN: (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Con Número Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15774 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, impresa por Edigrafic, S.A. de C.V., Calle "B" No. 8, Parque Industrial Puebla 2000, Puebla, Puebla., C.P. 72225, teléfono: 282-63-56, correo electrónico: edigrafic@eninfinitum.com, éste número se terminó de imprimir en febrero de 2013 con un tiraje de 10 mil ejemplares. Distribución gratuita.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Gaceta

UNIVERSIDAD BUAP

Órgano Oficial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Contenido

<i>Unidades académicas</i>	
• Cuarenta años de Ciencias de la Computación	3
<i>Información oficial</i>	
• Elección de consejeros universitarios	7
• Fórmulas Electas del Proceso de Renovación del Consejo Universitario 2013-2015	9
• Nuevo Defensor de los Derechos Universitarios	12
<i>Espacios universitarios</i>	
• Casa del Jubilado Universitario, un espacio singular	13
• Áreas de convivencia universitaria	17
<i>Investigación</i>	
• Camino a la solución de la pérdida de equilibrio	19
<i>Vida Universitaria</i>	
• Concluye revisión contractual y salarial	22
• Reconocimiento a directores	22
• Se certifica Computación como academia Cisco	23
• Eligen directores en cinco unidades académicas	23
<i>Cultura y sociedad</i>	
• Moros, cristianos y bayaderas en la Casa de las Bóvedas	24

Directorio

Rector

Dr. Enrique Agüera Ibáñez

Secretario General

M.A. J. Alfonso Esparza Ortiz

Director de Comunicación Institucional

Dr. Jorge David Cortés Moreno

Subdirector

Mtro. José Carlos Bernal Suárez

Editor

Nicolás Dávila Peralta

Departamento de Imagen Gráfica

Diseño de portada e interiores

Alina Téllez Torres

Fotógrafos

Víctor Escobar Mejía

Juan Miranda Flores

Nadia Tenorio Gutiérrez

Reporteras

Socorro Gárate Carrillo

Beatriz Guillén Ramos

Graciela Juárez García

Elizabeth Juárez López

Mónica Vargas Grande



Cuarenta años de Ciencias de la Computación

- *Como siguiente paso analiza y plantea la creación de un doctorado*

Desde su nacimiento, la computación se ha convertido en una parte esencial de la vida diaria, en el aspecto social, educativo, empresarial y de servicios, ya que sin ella los grandes avances tecnológicos y científicos como los ordenadores, el Internet y aspectos tan sencillos como la compra de un boleto de avión, no serían posibles.

La importancia de su estudio en Puebla se dio al inicio de la década de 1970, cuando se planteó crear una licenciatura en Computación en la entonces Universidad Autónoma de Puebla, propuesta que se formalizó en 1971 con el ingeniero Luis Rivera Terrazas.

Así en 1973 se estableció esta carrera en la Escuela de Ciencias Físico Matemáticas, promovida principalmente por Isidro Romero Medina, quien solicitó la asesoría del doctor Harold V. McIntosh, uno de los grandes pioneros de la computación en el mundo, entonces investigador en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Una de las carreras mejor equilibradas

La carrera incluyó en el primer semestre tres asignaturas específicas: filosofía, matemáticas y física. “El hecho de manejar esos tres perfiles hacía que entráramos al siguiente semestre en materias formales de computación con un razonamiento lógico y un proceso demostrativo, que nos permitía manejar con mejor conocimiento los algoritmos”, explicó el Director de la Facultad de Ciencias de la Computación (FCC), Marcos González Flores.

También comprendió cursos como cálculo, álgebra, hardware, lenguajes y programación, análisis numérico, lógica matemática, probabilidad y estadística.

Guillermo De Ita Luna, profesor investigador de esta unidad académica, afirmó: “El resultado fue una de las carreras





Docencia



de computación mejor equilibradas y con mayor orientación a los fundamentos matemáticos que existen actualmente en México”.

Los primeros años

En 1975 el doctor McIntosh y todo el grupo que colaboraba con él fueron invitados a trabajar en la Universidad Autónoma de Puebla y el grupo quedó establecido como Departamento de Aplicación de Microcomputadoras en el Instituto de Ciencias de la BUAP.

En los siguientes años, el grupo del doctor McIntosh produciría desarrollos notables tanto en hardware como en software, entre los que cabe destacar el diseño de una computadora personal, CP-UAP, la cual fue diseñada sobre el bus STD, con una tablilla por función (procesador central basada en el microprocesador NEC V20, con un banco de memoria propio e interfaces de video y de discos).

Entre los fundadores y académicos que se incorporaron con el paso del tiempo figuran los nombres de Alejandro Reyes Cristiani, Rodolfo Reyes Sánchez, Jesús García Fernández, Héctor Jiménez Salazar, Isidro Romero Medina, Francisco Javier Albores Velasco, Alberto Licona, Gerardo y Arturo Cisneros, Evodio López Rojas y Alejandro Salgado, por mencionar algunos.

Alfonso Garcés Báez, jefe del Departamento de Vinculación de la Facultad, añadió que los fundadores al venir del IPN “tuvieron la oportunidad de mejorar lo que en su momento había

en materia de computación. A partir de ahí las generaciones se formaron de una manera sólida en la parte de matemáticas, ya que nació de esta ciencia y poco a poco se definieron algunas áreas”, por ejemplo las matemáticas discretas.

En aquellos años, intervino el Director, había una famosa computadora: la 1130, quizá era uno de los pocos ordenadores que existían en México, por lo que acudía a Puebla gente del IPN y de la UNAM a correr sus programas.

Incluso “los mismos estudiantes de toda Ciudad Universitaria, por ejemplo de Ingeniería Química, Ingeniería Civil y Físico Matemáticas iban a correr sus programas al Centro de Cálculo, siendo así un detonante a nivel regional y nacional porque existía el equipo”.

José Luis Meza León, quien se desempeñó como director de este recinto de 1973 a 1981, expresó: “Nos dedicamos a darle servicio al Centro de Cálculo, pero también a formar profesores de otras áreas”, en cuestión de adiestramiento en programación.

La carrera del futuro

Siendo un colegio consolidado y con una buena demanda de alumnos, al igual que la de Electrónica, ya que ambas eran consideradas las carreras del futuro que impulsarían el progreso tecnológico del país, en 1995 se separa de la Escuela de Físico Matemáticas.

Pero, ¿por qué deslindarse? A lo que el Director de la FCC responde: “El objetivo de aquellos profesores era separarnos



para tener recursos y una facultad como tal, un inmueble, un director y una administración que se procurara exclusivamente por la carrera en computación”.

“Era formar algo que fuera competitivo con la UNAM, una escuela de computación que sirviera de apoyo a las distintas carreras, por ejemplo Física, Matemáticas y Ciencias Químicas en cuanto a programación”, aseveró José Luis Meza León.

Al separarse algunos profesores no aceptaron el hecho, por lo que se comenzó a formar la planta académica con egresados de la licenciatura y maestría. Se apartó de Físico Matemáticas pero se llevó la ciencia. “Esa es la parte importante, porque seguimos manteniendo el mismo proceso que nos hace diferentes con respecto a cualquier otra facultad”, insistió González Flores.

Un posgrado de calidad

Fue en 1993 cuando se conformaron grupos de trabajo para crear una Maestría en Ciencias de la Computación. “Desde 1973 a 1993 pasaron 20 años para ratificar este paso, el cual era necesario y se requería”, recuerda Guillermo de Ita Luna, uno de los primeros profesores de este posgrado.

Durante este proceso se tuvo la visita de profesores de Cuba y finalmente se armó un programa enfocado a la investigación, que actualmente tiene cuatro líneas de estudio: Sistemas distribuidos, Bases de datos y recuperación de información, Ingeniería computacional y Computación matemática.

En un inicio la planta docente era limitada, por lo que se incorporaron docentes de Físico Matemáticas. Ahora está conformada por más de 26 doctores dedicados a la docencia e investigación, lo que permite su consolidación.

Comentó que uno de los retos del posgrado fue la evaluación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), para incorporarse al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Se le dio esta distinción de manera provisional, pero después se le retiró.

“Logramos recuperar ese reconocimiento en 1999 y de ahí a la fecha no se ha perdido, hemos podido mantenerlo y dar becas a los estudiantes para que se dediquen de tiempo completo a los estudios de maestría”.

En busca de un doctorado

Actualmente la Facultad mantiene su licenciatura original, la cual se convirtió en Ciencias de la Computación, su posgrado y dos ingenierías: en Computación y en Tecnologías de la Información.

Esta última, no se ofrecía en las instituciones públicas, “entonces tuvimos que retomar y estar a la vanguardia a nivel regional para que la misma oferta que estaba en universidades privadas se impartiera en una institución pública”, declaró el maestro Marcos González Flores, al indicar que ésta se ofrece desde agosto de 2012.



Después de 40 años es necesario continuar con el fortalecimiento de esta unidad académica, por lo que su director destacó que ya se analiza y plantea la creación de un doctorado.

“Tenemos casi 45 doctores en la planta académica que suficientemente soportarían un doctorado. Particularmente en este año incrementó el número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel 1, lo que ha permitido fortalecer la planta docente del posgrado”.

Guillermo de Ita Luna puntualizó que en éste participarían las facultades de Ingeniería, Ingeniería Química, Arquitectura y Ciencias de la Electrónica, puesto que “es una forma de generar sinergia entre todos los investigadores que tienen experiencia en la formación de cuadros, para apoyar el trabajo interdisciplinario y optimizar los recursos institucionales en cuestión de laboratorios, equipos y espacios”.

La casa por la ventana

Para conmemorar el 40 y 20 aniversario de la licenciatura y maestría en Ciencias de la Computación, respectivamente, se tienen programadas 12 actividades académicas, deportivas y culturales a lo largo de 12 meses.

La doctora Etelvina Archundia Sierra, docente de la FCC e integrante del comité organizador, indicó que una de ellas es la recopilación de documentos históricos que sean muestra de la historia de la computación en Puebla.

Realizar una escultura de bronce; para ello se pedirá a los universitarios y público en general la donación de llaves, informó Miriam Cornelio Sánchez, estudiante y consejera universitaria.

Notificaron que se efectuarán torneos deportivos, concursos de desarrollo de videojuegos, una Feria Latinoamericana de Software Libre, así como una jornada de fundadores de la licenciatura, maestría y etapas históricas de la Facultad; la ya tradicional Feria de Proyectos, diversos congresos y un encuentro de egresados.

Este último es con la finalidad de que la sociedad reconozca la importancia de la computación en la región, ya que los egresados de la FCC se encuentran desde Tamaulipas hasta Chiapas en instituciones gubernamentales y privadas, en empresas de prestigio como IBM, en centros de investigación y algunos establecieron sus propias compañías, demostrando que la Facultad es una importante proveedora de recursos humanos.

Elizabeth Juárez López



Elección de consejeros universitarios

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO.
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 fracción XII de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 38 fracción VI, 49 fracción III y 66 fracción VIII del Estatuto Orgánico; así como en la Base 50 de la Convocatoria para la Elección de los Miembros del Honorable Consejo Universitario para el periodo 2013 – 2015, en mi carácter de Secretario de este Máximo Órgano de Gobierno Universitario y Responsable Técnico de los Procesos Electorales de nuestra Institución, me permito rendir ante este Consejo Universitario el informe sobre el proceso de elección de los Consejeros Universitarios para el periodo antes señalado en los siguientes términos:

1. *Con fecha 25 de enero del año en curso, el **Rector de la Institución, Dr. Roberto Enrique Agüera Ibáñez**, en uso de las facultades que le confiere el artículo 43 del Estatuto Orgánico, emitió la Convocatoria para renovar los cargos de Consejeros Universitarios que representarían a los sectores académico, estudiantil y de trabajadores no académicos durante el periodo 2013-2015. Dicha convocatoria fue publicada en diarios de circulación local y se enviaron más de 500 carteles con la convocatoria a las direcciones de las 37 Unidades Académicas y Administrativas, para su difusión. Asimismo, fue publicada en la página de transparencia de la Institución y la del Consejo Universitario.*
2. *Como lo dispone la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en su artículo 13, así como del Estatuto Orgánico en sus artículos del 34 al 47 y del Reglamento del Honorable Consejo Universitario, cada una de las Unidades Académicas de nuestra Institución, deberán contar con cuatro Consejeros Universitarios: dos que representen al sector académico y dos del estudiantil.*

Asimismo, los trabajadores no académicos cuentan con tres representantes: uno por cada una de las áreas geográficas en las que se divide la Universidad: Área del Carolino (Centro), Área de la Salud y Área de Ciudad Universitaria. En tal virtud, este proceso implicó la elección de 151 Consejeros Universitarios distribuidos en la siguiente forma: 74 Consejeros Académicos, 74 Consejeros Alumnos y 3 Consejeros por los Trabajadores no Académicos.

3. *El registro de fórmulas se llevó a cabo el 1 de febrero del año en curso, quedando inscritas por el personal académico 75 fórmulas, de las cuales 72 fueron de unidad en 36 Unidades Académicas y sólo en una Unidad Académica hubo competencia. Por los alumnos se registraron 95 fórmulas, de las cuales: 50 fueron fórmulas de unidad en 25 Unidades Académicas y 45 fueron en competencia en 12 Unidades Académicas. Por el sector de los trabajadores no Académicos: se registraron tres fórmulas únicas, una por cada área geográfica. **Todo ello hizo un total de 173 fórmulas registradas para contender por 151 consejerías universitarias lo que refleja la apertura democrática y participación e interés de la comunidad universitaria para ser parte del Máximo Órgano de Gobierno Universitario.** En estricto cumplimiento de la Legislación Universitaria, sólo se registraron a aquellas fórmulas que contaban con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria y en la Legislación Universitaria.*
4. *Las campañas se llevaron a cabo sin incidentes que pusieran en riesgo el proceso electoral y en un clima de tranquilidad. Candidatos y simpatizantes se condujeron en lo general con respeto a la comunidad, a los con-*

tendientes, cumpliendo con la Legislación Universitaria y la convocatoria emitida.

5. Los listados provisionales correspondientes a cada Unidad Académica y Administrativa, fueron entregados en los tiempos establecidos en la convocatoria, a fin de que se hicieran las observaciones pertinentes de acuerdo al procedimiento establecido en la misma.
6. Con el propósito de garantizar el sufragio y la seguridad de las elecciones, las cédulas de votación fueron foliadas, por lo que a las Unidades Académicas y Administrativas se entregó estrictamente el número de cédulas correspondiente a su padrón.
7. A fin de resguardar la secrecía del voto, se adquirieron e instalaron en todas las unidades académicas y administrativas mamparas con el escudo y nombre de la Institución.
8. Se designó para el día de la elección una mesa directiva por cada casilla, integrada por un Presidente y un Secretario, todos miembros de este Consejo Universitario, a quienes reconocemos su disposición, empeño y colaboración lo que contribuyó a garantizar la transparencia y particularmente la legalidad de este proceso participativo y democrático. Coadyuvando siempre con los representantes de las fórmulas, debidamente acreditados, sin más limitantes que las que impone la Ley. Hubo una amplia participación directa de universitarios en la jornada electoral, cuyas funciones se iniciaron a partir de las 5 de la mañana del día 15 de febrero en que partieron los Consejeros hacia los campus regionales.
9. El día 15 de febrero de 2013, a partir de las 8 horas dio inicio la jornada electoral. A lo largo de ella se vivió un clima de tranquilidad, sin que se presentaran incidentes que empañaran la misma. Al cierre, los integrantes de las casillas incluidos los representantes de los candidatos firmaron todas y cada una de las actas correspondientes.
10. Durante el proceso electoral, desde la publicación de la convocatoria hasta el día de la votación se presentaron tres observaciones relacionadas con registros, campañas

e incidentes menores, mismas que fueron atendidas y resueltas satisfactoriamente en su oportunidad a través de la Secretaría Técnica de este Consejo.

11. Con la contabilización de las actas de escrutinio y cómputo, se registró una participación del 72% del padrón.

En conclusión, el proceso electoral que se llevó a cabo el día 15 de febrero del año en curso para elegir a los miembros del Consejo Universitario para el periodo 2013 – 2015, fue una muestra de participación y comportamiento ejemplar de la comunidad universitaria, habiendo logrado un proceso electoral transparente, que refleja objetivamente la voluntad de los universitarios que serán representados dentro del Máximo Órgano de Gobierno de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

En virtud de lo antes expuesto y fundado a este Honorable Consejo Universitario, atentamente solicito:

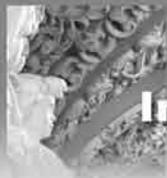
ÚNICO. Se recomienda al pleno de este Máximo Órgano de Gobierno, APRUEBE EL PRESENTE INFORME Y CALIFIQUE DE LEGAL, VÁLIDO Y LEGÍTIMO el proceso de elección de los Miembros del Consejo Universitario para el período 2013-2015.

Atentamente

“Pensar Bien, Para Vivir Mejor”

H. Puebla de Z., 25 de febrero de 2013.

MTR. J. ALFONSO ESPARZA ORTIZ
Secretario del H. Consejo Universitario



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Secretaría General
Secretaría Técnica del Consejo Universitario

Fórmulas Electas del Proceso de Renovación del Consejo Universitario 2013-2015

No. Unidad Académica	Propietario	Suplente	Sector
1 Facultad de Administración	Mtro. José Aurelio Cruz de los Ángeles	Mtra. Enriqueta Alfonsín Pym	Académico
2 Facultad de Administración	Mtra. Adriana López Cadena	Mtro. José Ángel Perea Balbuena	Académico
3 Facultad de Administración	Luz María Colín Montes	Juan Rachid Cesin Hernández	Alumno
4 Facultad de Administración	Ma. Fernanda García Castelo	José Luis Benítez Paz	Alumno
5 Facultad de Arquitectura	Juan Leonardo Ayala Rojas	Demetrio Wilfrido Vázquez Guerra	Académico
6 Facultad de Arquitectura	Ma. Eugenia Miriam Torres Cuautle	Ma. Yolanda Elizabeth Ríos Cerón	Académico
7 Facultad de Arquitectura	Blanca Leticia Legnar Dinorin	Génesis Alejandra Franco Carrillo	Alumno
8 Facultad de Arquitectura	Mauricio Martínez Villavicencio	Alan Eduardo Ares Rodríguez	Alumno
9 Escuela de Artes	Margarito Avilez Díaz	Cecilia Teresa Hernández Huerta	Académico
10 Escuela de Artes	Mtra. Rosario de la Luz Meza Estrada	Lic. Ernesto Cabrera Pérez	Académico
11 Escuela de Artes	Leonardo Ávila García	Miriam Guadalupe Pérez González	Alumno
12 Escuela de Artes	Enrique Isabel Fortis	Ulises Lozano Torralba	Alumno
13 Escuela de Biología	Dr. David Martínez Moreno	L. Biol. Juan Héctor García Chávez	Académico
14 Escuela de Biología	Dr. José Lino Zumaquero Ríos	Raúl Rojas García	Académico
15 Escuela de Biología	Ana Lilia Mirón Monterosas	Nelly Elizabeth Toniz Aguilar	Alumno
16 Escuela de Biología	Citlal Solano Lara	Susana Rodríguez Rojas Vertiz	Alumno
17 Facultad de Ciencias Químicas	Mtro. Carlos Cabrera Maldonado	Dra. Bertha Alicia León Chávez	Académico
18 Facultad de Ciencias Químicas	Mtro. Leopoldo Gilberto Castro Caballero	Dra. Martha Virginia Sosa Rivadeneyra	Académico
19 Facultad de Ciencias Químicas	Karen Monserrat Baxin Sánchez	Enrique Cruz Gregorio	Alumno
20 Facultad de Ciencias Químicas	Arturo Ximello Hernández	Juan Manuel Ledo Vidal	Alumno
21 Facultad de Ciencias de la Computación	Mtro. José Alfonso del Carmen Garcés Báez	Mtra. Ma. del Rocío Boone Rojas	Académico
22 Facultad de Ciencias de la Computación	Mtra. Ma. del Consuelo Molina García	Mtra. Alma Delia Ambrosio Vázquez	Académico
23 Facultad de Ciencias de la Computación	Ana Jazmín Gil Pérez	Kevin Gordillo García	Alumno
24 Facultad de Ciencias de la Computación	Jessica Nayeli López Espejel	Ángel Juárez Castillo	Alumno
25 Facultad de Contaduría Pública	Mtra. Ma. Laura Gatica Barrientos	Mtro. Leobardo Roberto Jiménez Lozano	Académico
26 Facultad de Contaduría Pública	C.P. y L.D. David Hernández Arvizu	Mtro. Pedro García Niño	Académico
27 Facultad de Contaduría Pública	Alfredo Arturo Guzmán Martínez	Anahí Flores Tapia	Alumno
28 Facultad de Contaduría Pública	José Luis Méndez Honorato	Rosa María Castañeda Durán	Alumno
29 Facultad de Ciencias de la Comunicación	Mtra. Norma Angélica Martínez López	Lic. Gabriela del Carmen Benítez de la Torre	Académico
30 Facultad de Ciencias de la Comunicación	Mtra. Mónica del Sagrario Medina Cuevas	Lic. Jesús Humberto López Coronado	Académico
31 Facultad de Ciencias de la Comunicación	Víctor Manuel Avelino Luna	Mireya Cabrera Ortega	Alumno
32 Facultad de Ciencias de la Comunicación	Fátima Rueda Ortíz	Rayza Carral Ortega	Alumno
33 Facultad de Ciencias de la Electrónica	Luis Eduardo Espinosa Maya	José Gerardo Cenobio Villegas Rosas	Académico
34 Facultad de Ciencias de la Electrónica	Víctor Manuel Perusquía Romero	Rodrigo Lucio Maya Ramírez	Académico
35 Facultad de Ciencias de la Electrónica	José Leobardo Sánchez Gómez	Jordán Emmanuel Solís Balbuena	Alumno
36 Facultad de Ciencias de la Electrónica	Eder Estebán Reyes	Edith Sánchez Morales	Alumno
37 Facultad de Cultura Física	Mtro. Rodrigo Iván Aguilar Enríquez	Mtro. Enrique Ricardo Pablo Buendía Lozada	Académico
38 Facultad de Cultura Física	Dr. Moctezuma de Jesús Toxqui Tlaxcalteca	Mtro. Luis Enrique López de la Rosa	Académico
39 Facultad de Cultura Física	Ghilda Michell Rodríguez Limón	Luz del Carmen Hernández Rocha	Alumno
40 Facultad de Cultura Física	Sergio Rodríguez Juárez	Brenda Jessyca Centeno González	Alumno
41 Instituto de Ciencias	Dr. José Miguel Ángel Hernández Espinosa	Dr. Enrique Rosendo Andrés	Académico
42 Instituto de Ciencias	Dr. Jorge Rigoberto Juárez Posadas	Dra. Patricia Lozano Zaráin	Académico
43 Instituto de Ciencias	Netzahualcōyotl Carlos Ramírez	Jorge Ramírez Domínguez	Alumno

No. Unidad Académica	Propietario	Suplente	Sector
92 Facultad de Ingeniería	José Fernando León Franco	Laura Cariño Aguirre	Alumno
93 Facultad de Lenguas	Dra. Rebeca Elena Tapia Carlin	Gabriela Alhor Martínez	Académico
94 Facultad de Lenguas	Dra. Elizabeth Flores Salgado	Mtra. Ma. Teresa Fátima Encinas Prudencio	Académico
95 Facultad de Lenguas	Nadine Nadxieli Centeno Burgos	Mónica Gómez Hernández	Alumno
96 Facultad de Lenguas	Ma. Eugenia Quintana Garma	Ervin Madrid Trampe	Alumno
97 Facultad de Medicina	Mtro. Pablo Teodoro Luna Pérez	Dr. Luis Guillermo Vázquez de Lara Cisneros	Académico
98 Facultad de Medicina	Dr. Jesús Antonio Valdez García	E.A.P. Nora Marina Fernandez Tamayo	Académico
99 Facultad de Medicina	Vicente Manuel Palacios Anaya	Jorge Salazar Rojas	Alumno
100 Facultad de Medicina	Melesio Taxis Taxis	Ulises Eduardo Mazariegos Gutierrez	Alumno
101 Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Alejandro Rodolfo Reynoso Palomar	Fermín Andrés Centeno Torres	Académico
102 Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Elsa Lysbet Rodríguez Castañeda	Fernando Utrera Quintana	Académico
103 Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Fernando Cabrera Sánchez	Samuel Antonio Chong Jordan	Alumno
104 Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Gabriela Cantero Ochoa	Ángel García Rosas	Alumno
105 Preparatoria 2 de Octubre de 1968	Mtra. Esther Chávez Maldonado	Mtra. Ma. Graciela Carolina Orozco Huitzil	Académico
106 Preparatoria 2 de Octubre de 1968	Mtra. Ma. Cecilia Vélez Guevara	Mtro. Rubén Armando Vázquez Esparragoza	Académico
107 Preparatoria 2 de Octubre de 1968	Eder Hernández Angelino	Samantha Doreli Álvarez Jiménez	Alumno
108 Preparatoria 2 de Octubre de 1968	Yessica Maya Pérez	Argelia Torres Yáñez	Alumno
109 Preparatoria Lic. Benito Juárez García	Lic. Guadalupe Cora Juárez	Mtra. Ma. Constanza Lidia Gutiérrez Sánchez	Académico
110 Preparatoria Lic. Benito Juárez García	Mtra. Oliva Suárez Aca	Mtro. José Luis Sánchez Muñoz	Académico
111 Preparatoria Lic. Benito Juárez García	Cynthia Alejandra Armenta Cuellar	Karla Itzel Esperanza Suárez Salgado	Alumno
112 Preparatoria Lic. Benito Juárez García	Mauricio Montiel Luna	Jesús Manuel Morales Pérez	Alumno
113 Preparatoria Alfonso Calderón Moreno	Mtra. Mónica Muñoz Lobato	Mtro. Jesús Gómez Arazúa	Académico
114 Preparatoria Alfonso Calderón Moreno	Mtra. Silvia Rodríguez	Mtro. José Luis Zamora Reyes	Académico
115 Preparatoria Alfonso Calderón Moreno	Irving Alberto Cortés	Magaly Esperanza Dávila Mota	Alumno
116 Preparatoria Alfonso Calderón Moreno	Andrés Lazo Rodríguez	Guadalupe Hernández Fernández	Alumno
117 Prep. Regional Enrique Cabrera Barroso	L. Elect. José Mario Mora Velázquez	Lic. Enrique Silva Clemente	Académico
118 Prep. Regional Enrique Cabrera Barroso	Mtra. Nancy del Carmen Salazar Pérez	L. Quím. Ind. Joaquín García Rojas	Académico
119 Prep. Regional Enrique Cabrera Barroso	Andrea Milena García Lima	Ma. Fernanda Hernández Enríquez	Alumno
120 Prep. Regional Enrique Cabrera Barroso	Fernando Alfonso Ortíz Ortíz	Luis Castro Méndez	Alumno
121 Prep. Urbana Enrique Cabrera Barroso	Lic. Olga Ileana González Treviño	Lic. Óscar Alejandro Piggeonountt Cabrera	Académico
122 Prep. Urbana Enrique Cabrera Barroso	Mtro. Simeón Pacheco Reyes	Mtra. Aleida Pardo Martínez	Académico
123 Prep. Urbana Enrique Cabrera Barroso	Valeria Arellano Peña	Paulina Alejandra Rosas Amezaga	Alumno
124 Prep. Urbana Enrique Cabrera Barroso	José Fernando López Tostado	Hugo Hernández Aceves	Alumno
125 Preparatoria Gral. Emiliano Zapata	Lic. Ma. Concepción de Lara y Díaz.	Lic. Rolando Israel Rodríguez García	Académico
126 Preparatoria Gral. Emiliano Zapata	Mtro. Rodrigo Durana Pérez	Mtra. Gloria Patricia Sánchez Lira	Académico
127 Preparatoria Gral. Emiliano Zapata	Iyyasú Labastida Contreras	Alejandro Alan Robles Serrano	Alumno
128 Preparatoria Gral. Emiliano Zapata	Alma Lucero Rodríguez Morales	Alejandra Ceballos Reyna	Alumno
129 Preparatoria Gral. Lázaro Cárdenas del Río	Mtro. Otoniel Mora Carreón	Mtra. Rosa María Farfán Núñez	Académico
130 Preparatoria Gral. Lázaro Cárdenas del Río	Mtro. Jorge Hugo Ramírez Álvarez	Mtra. Marisol Osorno Velázquez	Académico
131 Preparatoria Gral. Lázaro Cárdenas del Río	Carolina Carrasco Ángeles	Isaac Emmanuel Palestina Duarte	Alumno
132 Preparatoria Gral. Lázaro Cárdenas del Río	Jorge Yáñez Castillo	Parménides Ortiz Alba	Alumno
133 Preparatoria Regional Simón Bolívar	L. Psic. Adelfo Aguirre de Jesús	L.A.P. Armando Torres León	Académico
134 Preparatoria Regional Simón Bolívar	Lic. Rufino Montaña de la Rosa	Mtra. Catalina Romero García	Académico
135 Preparatoria Regional Simón Bolívar	Karla Andrea Hidalgo Vázquez	Daniela Selideth Escobar Alcalá	Alumno
136 Preparatoria Regional Simón Bolívar	David Yael Damián González	Francisco Sebastián Tapia Fernández	Alumno
137 Facultad de Psicología	L. Psic. Renato Gallardo López	L. Psic. Francisco Mario Hernández Tejeda	Académico
138 Facultad de Psicología	L. Psic. Víctor Manuel Muñoz y Vargas	Mtro. José Roberto Valderrama Hernández	Académico
139 Facultad de Psicología	Geovany Rafael Sánchez García	Legna Aline Morales Martínez	Alumno

No. Unidad Académica	Propietario	Suplente	Sector
140 Facultad de Psicología	Nain Neftalí Tapia Juárez	Marilynn Castañeda Sánchez	Alumno
141 ICGDE	Mtro. Benjamín Andrés Jorge Dimas Chávez	Ignacio Ibarra López	Académico
142 ICGDE	Dra. Miriam Fonseca López	Román Sánchez Zamora	Académico
143 ICGDE	Mtro. José Fabián Ramírez Morales	Mtro. José Faustino Pérez Morales	Alumno
144 ICGDE	Lic. Lucía Alejandra Sánchez Nuevo	Lic. José Uriel Corres Téllez	Alumno
145 Bachillerato "5 de mayo"	Mtra. Fátima Castillo Galicia	Mtra. Cinthya Adriana Jaramillo Percino	Académico
146 Bachillerato "5 de mayo"	Mtra. Itzel Mendoza Ramírez	Dr. Adolfo Quiroz Rodríguez	Académico
147 Bachillerato "5 de mayo"	José Isaías Castillo Juárez	Jussef Saúl Ortiz Cholula	Alumno
148 Bachillerato "5 de mayo"	Dayna Pérez Hernández	Alondra Mejía Ariza	Alumno
149 Área del Carolino (Centro)	José Alfredo Zacatelco Rubio	José Felipe Magaña Gómez	No Académico
150 Área de la Salud	Raymundo Buenabad Jiménez	Ma. Norma Lira Montes	No Académico
151 Área de Ciudad Universitaria	Ma. Rosalva Luna Zuñiga	Rosa Morales Merino	No Académico

Nuevo Defensor de los Derechos Universitarios

- *Se aprueba el presupuesto de la BUAP y los informes de funcionarios del Consejo Universitario*

El Consejo Universitario de la BUAP calificó de legal, válido y legítimo el proceso de elección de los 151 miembros representantes de docentes, alumnos y administrativos que integrarán ese Órgano de Gobierno para el periodo 2013-2015.

En esta primera sesión de 2013, se aprobaron el Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013 y los informes de la Tesorería General, la Contraloría General, la Oficina de la Abogada General y el dictamen de los estados financieros de la BUAP, presentado el Despacho de Auditores Externos "Resa y Asociados".

Asimismo, se informó que la Universidad obtuvo "dictamen limpio" en la auditoría especial realizada por la Auditoría Superior de la Federación.

En su primera sesión extraordinaria el Honorable Consejo Universitario nombró por unanimidad de votos al doctor



Doctor Eusebio Arnulfo Cordero Méndez, nuevo Defensor de los Derechos Universitarios.

Eusebio Arnulfo Cordero Méndez, como nuevo Defensor de los Derechos Universitarios, quien tomó protesta en el acto.

Cordero Méndez se desempeñó como académico de las facultades de Contaduría Pública y de Derecho y Ciencias Sociales (FDCS), sumando un total de 30 años de servicio.

Casa del Jubilado Universitario, un espacio singular

- *A cinco años de su fundación, sus servicios trascienden el ámbito de la Universidad*
- *Hoy es un modelo para otras instituciones públicas y privadas*

Inaugurada el 21 de enero de 2008, la Casa del Jubilado Universitario es hoy un espacio que atiende tanto a los jubilados de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, como al público en general, con una variedad de servicios que abarcan tanto el campo de la salud, como la superación personal, cursos, diplomados, talleres, danza, música, deportes y espacios de convivencia.

Ubicada en la colonia San Manuel (Río Suchiate 5501) de esta ciudad de Puebla, la Casa del Jubilado Universitario es un espacio agradable, acogedor. Sus dos plantas albergan una cantidad de espacios y servicios que revelan la preocupación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por aquellas personas que han entregado gran parte de su vida a la docencia o la administración en beneficio de la máxima casa de estudios del estado.

Hace tres años se tenía una asistencia de 100 personas, hoy, los servicios se prestan a más de 500 jubilados; de esta población, 80 por ciento son mujeres y 20 por ciento hombres. Los servicios están abiertos también al resto de la sociedad con una asistencia aproximada de 200 personas que no pertenecen a la comunidad universitaria

Cuenta la casa con un área Administrativa, recepción e informes, sala de juntas, cafetería, espacio de fisioterapia, además de consultorios de Medicina general, Geriátrica, Psicología y Tanatología, así como una sala audiovisual para 46 personas.

Tiene una sala de cine con 24 butacas mecanizadas y cuatro espacios para personas con capacidades diferentes; área de vinculación para proyectos productivos, desarrollo de habilidades y capacidades y bolsa de talentos, además de sanitarios generales y para personas con capacidades diferentes.

En la planta alta cuenta con sala de cómputo con 12 computadoras, biblioteca con 900 volúmenes y 100 videos, un





taller de artes, taller de manualidades, sala de juegos; salón de usos múltiples, áreas de estar y sanitarios.

Salud, ciencia, arte y deporte

La Casa del Jubilado, dirigida actualmente por la maestra María Elena Solano Hernández, ofrece servicios en cuatro áreas orientadas al cuidado de la salud: Medicina y terapia alternativa, Fisioterapia, Podología y Desarrollo humano.

En el área de Medicina alternativa se ofrecen servicios de acupuntura, control de peso, electroacupuntura, aromaterapia, masaje terapéutico, manejo del dolor y de lesiones, kinesioterapia, masoterapia, parafina, moxibustión, quiropráctica, reflexología, *Stone Tera*py y terapias alternativa, facial y relax. Además se cuenta con consulta homeopática los días lunes y miércoles a las 9:00 horas.

En el campo de la fisioterapia, los jubilados cuentan con servicios de valoración postural y atención a problemas de artrosis, dolores de espalda, incontinencia urinaria y estiramientos.

Se cuenta con atención podológica, tratamiento a la onicomicosis y a la onicocriptosis, así como valoración del pie diabético, todo coordinado por el área de podología.

Cuarta área de servicios de salud es la orientada a propiciar el desarrollo humano integral que comprende servicios de psicoterapia, psiquiatría y terapia Reiki, los dos primeros en sus categorías grupal, individual, de pareja y familiar.

En este mismo campo del cuidado de la salud, la Casa del Jubilado Universitario ofrece estudios y tratamientos de ozonoterapia, termomamografía, terapia de regeneración celular "Terapias René Mey", terapia de sanación con cuencos

de cuarzo y biomagnetismo (tratamiento con imanes).

Si bien el campo de la salud es relevante en los servicios a los jubilados, no lo son menos los programas destinados al desarrollo humano de los adultos mayores.

Este año, la Casa del Jubilado ofrece el diplomado en Desarrollo Humano, con temas como el uso de la inteligencia emocional, liderazgo, administración del tiempo, Depresión y autoestima, así como otros orientados a la formación de emprendedores.

Asimismo, se realiza el curso taller "Resignificando mi vida en 2013", que inició el 17 de enero y concluirá el 21 de marzo, con cuatro módulos: Soy pareja con mi pareja, Metafísica II, Aprendiendo a meditar, y Administrando mi tiempo para mejorar mi vida.

Como espacio dedicado, a la superación personal, la convivencia, el arte y el deporte, la casa del jubilado brinda una serie de programas que contribuyen a una mejor calidad de vida de los usuarios.

En el campo de las tecnologías de la información, en la Casa del Jubilado se ofrecen cursos de computación y uso de las redes sociales. Tiene cursos de Inglés, Francés (ambos desde el nivel básico hasta la conversación) e Italiano. Además, se brinda un curso de Cultura Prehispánica.

Junto con la Facultad de Administración, la Casa del Jubilado ofrece a sus usuarios los cursos Emprendedores Oro, orientados a motivar a los jubilados a la creación de microempresas.

La Casa cuenta con muchos talleres de manualidades: craquelado, pirograbado, calado en madera, encapsulado en resina, muñecos de fieltro, pintura en acuarela, cerámica y al



óleo, corte y confección, tejido, cestería en papel reciclado y bisutería.

Asimismo, se brindan talleres de canto, guitarra, teatro, baile; este último comprenden desde ritmos populares como en danzón, el cha-cha-chá, el tango, los ritmos modernos y la salsa, hasta la danza folclórica y el baile reductivo.

En el ámbito deportivo, se ofrece a los jubilados sesiones de yoga, zumba, tai-chi, chi-kung, pilates, body pumb y natación, este último en las albercas de Ciudad Universitaria.

Día del Jubilado Universitario

A iniciativa del Rector Enrique Agüera Ibáñez, se estableció el 31 de agosto como el Día del Jubilado Universitario, esto a partir de 2012.

El primer festejo se realizó el 11 de septiembre en el Centro de Convenciones del Complejo Cultural Universitario, ahí los usuarios de la Casa del Jubilado Universitario hicieron una presentación de los talleres de tango, danza folklórica, danzón, cha-cha-cha, hawaiano, tahitiano, danza árabe y el grupo de canto y guitarra “Jubicanto”.

Posteriormente, se llevó a cabo una comida, rifa de regalos y el baile amenizado por la “Sonora Santanera”.

El establecimiento del Día del Jubilado Universitario demuestra nuevamente que dentro de los objetivos académicos de la Institución, se considera como una acción fundamental el reconocimiento de toda una vida de esfuerzos que han dado a nuestra máxima Casa de Estudios los jubilados tanto académicos como administrativos.

Jubilados en la radio

En febrero de 2011, la Casa del Jubilado Universitario abrió un nuevo campo de actividad para los usuarios: la radio.

El espacio de la Casa del Jubilado Universitario inició sus transmisiones todos los miércoles, de 10:00 a 14:00 horas, en www.enciendetv.buap.mx, seleccionando el apartado de *Radio b*.

En esta etapa, el programa estuvo integrado por segmentos de música a cargo del grupo de guitarra y alumnos de canto, entrevistas, proyectos, comentarios acerca de libros e información de las diversas áreas de la Casa, así como espacios de información deportiva, científica y tecnológica, que permitirán a los cibernautas sobre distintos ámbitos que le sean de utilidad en su vida diaria.

Al anunciar su apertura, la maestra Solano Hernández señaló que este programa es único en su tipo, debido a que no se conoce un espacio dedicado a los jubilados, significando así un gran logro para la Universidad.

Un año después, la Casa del Jubilado anunció el inicio del programa “Corazón joven”, a transmitirse los viernes de 18:00 a 19:00 horas por Radio BUAP, en el 96.9 de frecuencia modulada.

Su objetivo, comentó la directora, es dar a conocer al público en general las diferentes actividades y servicios que se realizan en la Casa del Jubilado Universitario, con entrevistas a especialistas en diversos temas e intervenciones por parte de los jubilados para compartir con los radioescuchas sus experiencias en este lugar; asimismo se darán cápsulas informativas sobre las actividades que se efectúen.



Más allá de la Universidad

Hoy, esta dependencia universitaria ha traspasado, en su actividad, las fronteras de la Universidad. Su presencia incluye la vinculación con entidades del gobierno estatal y las acciones de asistencia social a comunidades de escasos recursos.

Establecido el mes de agosto como Mes del Adulto Mayor, los miembros de la Casa del Jubilado se integraron a estas festividades junto con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF estatal).

En el asilo "Gabriel Pastor", los jubilados universitarios ofrecieron a los adultos mayores de esa institución demostraciones de baile. Los festejados realizaron una actividad física impartida por la maestra del taller de Sikun que es impartida en la CJU, donde los adultos relajaron su cuerpo por medio de diferentes ejercicios.

Destacó en estas tareas de vinculación, el Primer Congreso Estatal "La tercera no es la vencida", organizado por la Casa del Jubilado Universitario, el DIF Estatal, la Casa del Abue, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y el Instituto Poblano de las Mujeres, para festejar el mes del Adulto Mayor, estas acciones contribuyen al impulso de envejecer de manera sana.

Pero la actividad de los jubilados universitarios ha ido más allá de la ciudad de Puebla al establecer, en 2011, la campaña "Piecitos Fríos", en apoyo a personas de escasos recursos de municipios de alta marginación.

Ese año, la colecta de ropa y calzado realizada por los jubilados se destinó a la comunidad de Atexacapa, en el municipio de San Miguel Eloxochitlán, uno de los lugares más fríos de la Sierra Negra.

La campaña surgió como iniciativa de los integrantes del curso de náhuatl de la Casa del Jubilado Universitario, quienes acudieron a esta localidad a poner en práctica sus clases de lengua náhuatl, además de convivir con sus habitantes; la idea del nombre de la campaña fue una propuesta de la maestra María Elena Solano Hernández.

La colecta tuvo una gran participación por parte de los jubilados, así como del público en general, quienes donaron abrigos, suéteres, chamarras, zapatos, juguetes y cobertores.

En diciembre de 2012 la colecta "Piecitos Fríos" se destinó a la comunidad de Azumiatla, junta auxiliar del municipio de Puebla; la donación se realizó el 4 de diciembre a medio día en la explanada de la presidencia auxiliar, donde más de 200 personas fueron beneficiadas. Además 120 cobijas se entregaron exclusivamente a los adultos mayores.

A cinco años de su fundación, la Casa del Jubilado Universitario es una dependencia única en su tipo, no sólo porque brinda un servicio a quienes han entregado la mayor parte de su vida a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, sino porque se ha convertido en un referente para otras instituciones públicas, sociales y privadas.

Nicolás Dávila Peralta

Áreas de convivencia universitaria

El mejoramiento de los espacios universitarios no sólo se orientan a favorecer la calidad en el cumplimiento de las tareas sustantivas de docencia, investigación y extensión y difusión de la cultura, sino también a brindarle a la comunidad universitaria espacios tanto para el desarrollo de las artes y el deporte, como para una mejor convivencia que favorezca la integración de estudiantes y docentes. Tal es el caso de dos áreas que han sido remodeladas en Ciudad Universitaria, el principal campus de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El parque del estudiante

Al inaugurar el Parque del Estudiante, en Ciudad Universitaria, el Rector Enrique Agüera Ibáñez afirmó que en el centro del quehacer institucional está la comunidad universitaria, y en particular los alumnos, para quienes debe brindarse una formación académica de calidad, ligada, además, al arte y al esparcimiento, con un perfil humanista.

Allí se ubican el Andador Perimetral, el lago, jardines con aparatos de ejercicios y el Teatro al Aire Libre, espacio recuperado que hoy cuenta con un escenario para diversas expresiones artísticas, gradas, baños, vestidores y accesos principales y secundarios, cuya superficie y área intervenida es de 2 mil 223.03 metros cuadrados.

Agüera Ibáñez cortó el listón al comienzo del Andador Perimetral, camino de concreto estampado que recorre el perímetro del lago, a lo largo del cual hay cinco puentes, tres isletas y 25 bancas de madera y concreto, e iluminación.

“Los estudiantes son el centro de toda nuestra atención, porque miles de ellos cuando ingresan orientan su confianza hacia la Institución. Por eso hemos puesto especial énfasis en su formación académica, con más y mejores aulas, labo-



ratorios, canchas y, también, espacios para la convivencia cotidiana”, dijo.

Durante su recorrido estuvo acompañado de estudiantes, directores de escuelas y facultades y funcionarios universitarios. A los primeros, los invitó a disfrutar de ese espacio cuya área total intervenida es de 3 mil 342.20 metros cuadrados.

Al final del Andador Perimetral, ante cientos de estudiantes, el Rector de la BUAP dirigió un mensaje en el estrado del Teatro al Aire Libre, ubicado a un costado del lago, donde el dueto Rizzo y Abascal interpretaba música de trova.

“Me da mucho gusto entregarles a ustedes, como una realidad tangible, este espacio que, como muchos de los que había hace ocho años, no tenían un uso, y hoy está convertido en un espacio útil para la vida cotidiana, porque no hay nada más importante que la comunidad universitaria que pasa muchas horas de su vida aquí y no tiene por qué ser un espacio gris”, expresó.

“Este espacio es un viejo anhelo en Ciudad Universitaria: que la comunidad estudiantil encontrara mejores respuestas para formarse, pero también para convivir y coexistir con el arte”, señaló.

Andador Zen, en Ciudad Universitaria

El Andador Zen, en Ciudad Universitaria, es un espacio recuperado, con una superficie intervenida de 3 mil 553.16 metros cuadrados, inspirado en la cultura japonesa, cuyo andador de concreto con recubrimiento en pintura es bordeado por arenilla, gravilla, plantas, puentes, bancas y escaleras que hacen de éste un camino para disfrutar el entorno.

En compañía de directores de escuelas y facultades de la Máxima Casa de Estudios en el estado, Agüera Ibáñez recorrió el sitio, seguido también por estudiantes y académicos.

Al develar la placa del lugar, señaló que el rescate de la zona confirma la vocación de hacer bien cada obra.

El Andador Zen finaliza justo en el denominado Parque del Estudiante, obra recién inaugurada que está conformada por el Teatro al Aire Libre, donde cada jueves hay conciertos, obras de teatro, danza y otras expresiones artísticas para la convivencia universitaria; asimismo, por un Andador Perimetral que bordea el lago, accesos, sanitarios, vestidores y jardinerías con aparatos para ejercicios.

Con la inauguración del Andador Zen, “un espacio para que ustedes disfruten”, dijo el Rector, “confirmamos nuestro compromiso y vocación de servir a las personas, porque todo lo que hacemos lo hacemos pensando en las personas y asumimos que lo más importante son los estudiantes, los trabajadores y maestros”.



Camino a la solución de la pérdida de equilibrio

- *Investigadores crean modelo matemático orientado a crear una prótesis vestibular*
- *Pretenden aplicar un auxiliar del equilibrio en humanos no invasivo*

Investigadores de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, desarrollaron, en coordinación con universidades extranjeras, un modelo matemático cuya aplicación podría contribuir a la creación de una prótesis vestibular no invasiva que sustituya el equilibrio en el oído interno de personas afectadas en su sistema auditivo.

Luego de casi 10 años de trabajo, el investigador del Instituto de Fisiología de la BUAP, Enrique Soto Eguibar, en coordinación con científicos de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Máxima Casa de Estudios en Puebla, de la Universidad Estatal de Moscú y la colaboración parcial de la Universidad de California, desarrollaron un modelo matemático que se encuentra en proceso de registro patente.

Se busca mejorar la calidad de vida

El sistema vestibular se localiza en la parte interna del oído, su función primordial es proveer información de la orientación y el movimiento para un control eficiente de la postura, estabilización de la mirada y generación de un mapa de navegación del sujeto en el espacio.

Al alterarse el sistema vestibular se produce una disminución de la habilidad para mantener el equilibrio, lo que constituye un claro riesgo para la salud pues incrementa la probabilidad de una caída y si bien medicamentos adecuados pueden aliviar algunos síntomas de origen vestibular, no pueden restituir su función.

En los seres humanos la incidencia de problemas vestibulares es muy alta, pues al igual que todos los órganos sensoriales de la misma manera en que surgen alteraciones de la visión en la vejez, las hay en el equilibrio, esa pérdida en la habilidad para mantener el equilibrio genera caídas principalmente en los adultos mayores, lo que conlleva a fracturas





Investigación



y a una serie de consecuencias que los puede conducir a la muerte.

Así surgió la idea de proponer un dispositivo auxiliar para tratar de evitar esas caídas, que también se pueda aplicar en los jóvenes que sufren daños por infecciones virales o accidentes y contribuir a mejorar su calidad de vida, “si pierdes la vista te ponen anteojos, si pierdes el oído te ponen un dispositivo auxiliar auditivo, nuestra idea es implantar un dispositivo auxiliar que te ayude a mantener el equilibrio”, consideró el investigador.

La adecuación de avances tecnológicos

Desde el laboratorio de Fisiología Experimental de la BUAP, el doctor Soto Eguibar explicó cómo en un primer momento se desarrolló el modelo matemático, con apoyo de científicos de la Universidad de California quienes trabajaban en sensores técnicos simuladores del sistema de equilibrio, de donde nació la idea de estudiar la factibilidad de crear un prototipo de prótesis vestibular.

“Quisiera ser cauto, son prototipos, partes y análisis de la factibilidad, la idea a largo plazo es crear un dispositivo electromecánico que permita sustituir la parte de equilibrio del oído interno, cabe señalar que este tipo de investigacio-

nes se trabajan ya por grupos de universidades como Yale y Harvard, quienes pretenden aplicarlas en humanos”.

Es así cómo en el Instituto de Fisiología de la BUAP, a partir de sensores técnicos que son los giróscopos y acelerómetros equivalentes a los canales semicirculares y órganos otolíticos del oído interno, que son sistemas que controlan la postura y sensación de movimiento, se trabajó para hacer uso de estos sensores en miniatura.

Un ejemplo de un desarrollo tecnológico paralelo que hace uso de estos dispositivos electrónicos es el *Segway Personal Transporter*, un vehículo de transporte ligero giroscópico eléctrico de dos ruedas, con autobalanceo controlado por un ordenador que usan los policías en aeropuertos o supermercados.

En el caso del prototipo vestibular los investigadores de la BUAP, trabajan para convertir esos sensores ya existentes en señales que puedan conectarse al sistema nervioso central (SNC) de una persona, convirtiendo las señales de los sensores en señales eléctricas susceptibles de interpretación por el sistema nervioso a través de modelaje matemático.

“Lo novedoso de nuestra patente es que hicimos todo un sistema de procesamiento complejo que sale de la señal de los sensores hasta el SNC para poder aplicar directamente corrien-

Perfil del Investigador
Dr. Enrique Soto Eguibar:

- *Profesor investigador del Instituto de Fisiología de la BUAP.*
- *Licenciado en Medicina por la BUAP.*
- *Maestro en Fisiología y Doctor en Neurofisiología por la UNAM.*
- *Realizó estancia Post Doctoral en Italia.*
- *Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.*
- *Premio Estatal de Ciencia y Tecnología.*
- *Premio en investigación de la Academia Nacional de Medicina en 2010.*
- *Correo electrónico: esoto24@gmail.com.*

te eléctrica al cerebro y éste pueda interpretarla como señales útiles para el equilibrio, es lo que nuestra solicitud de patente intenta proteger”, destacó el investigador.

Experimentación en animales y humanos

De acuerdo con el doctor Enrique Soto Eguibar, el grupo de investigación del que forma parte desarrolla desde hace tiempo procesos de experimentación en animales, “en el oído aislado de ratas se aplica estimulando eléctricamente para ver el tipo de respuestas que se van a obtener”.

Adicionalmente, comentó que se trabaja desde hace cuatro años en otra propuesta, un dispositivo de electrodos periauriculares (alrededor del oído), que permitirían sin implantar el dispositivo al SNC, enviar estímulos eléctricos para hacer que la persona sienta si se desequilibra o no, este experimento se realiza en humanos, con su consentimiento, haciendo uso de sensores comerciales.

El científico insistió en que esta propuesta no es resultado de un trabajo aislado, sino de un esfuerzo coordinado con psicólogos, odontólogos, químicos, médicos, biólogos, físicos e ingenieros electrónicos.

“Con nosotros trabajan el matemático Vladimir Alexandrov y la fisióloga Tamara Alexandrova, la colaboración también in-

cluye al Rector de la Universidad Estatal de Moscú, quien es físico; el modelaje matemático lo realizan ellos junto con la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, la parte experimental es de este Instituto”.

Forman parte de este trabajo María del Rosario Vega y Saénz de Miera, profesora del Instituto de Fisiología, Adriana Pliego de maestría del Instituto; el doctor Fermín Guerrero Sánchez de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas (FCFM), Maribel Reyes Romero, estudiante de doctorado y profesora de la Escuela de Biología y María Alicia Lizbeth Ángeles Vázquez estudiante de doctorado de la FCFM-BUAP.

Finalmente, luego de reconocer la importancia de que desde la Institución se haya decidido apoyar el registro de patentes para facilitar la posibilidad de hacer propuestas concretas y protegerlas, concluyó que esta investigación, cuya originalidad consiste en no realizar implantación invasiva, podría representar un importante impacto para la medicina clínica en un futuro.

Graciela Juárez García

Concluye revisión contractual y salarial

En el salón multimedia del Complejo Cultural Universitario, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla firmó los Contratos Colectivos de Trabajo con Asociación Sindical de Personal Académico (ASPABUAP) y del Sindicato Independiente de Trabajadores (SITBUAP), para otorgar a los universitarios un aumento directo al salario de 3.9 por ciento y del 2.4 por ciento en prestaciones.

Con tono firme, el Rector Enrique Agüera Ibáñez convocó a los universitarios a la defensa de la universidad pública, que asegure a los estudiantes y a sus familias seguridad, una buena formación y un futuro próspero.

Reiteró que un país que se asume moderno debe apostar por que todos los jóvenes tengan una oportunidad en la educación e hizo un llamado a trabajar para ofrecer un espacio a los miles de jóvenes que buscarán ingresar al bachillerato y la licenciatura en los próximos años.



Al referirse al proceso de revisión con las organizaciones sindicales, indicó que significa la oportunidad de refrendar el compromiso con la comunidad universitaria que hoy goza de estabilidad laboral y financiera; asimismo reconoció el compromiso, vocación, calidad ética y humana de los universitarios, quienes han contribuido al prestigio de la Institución.

Destacó que el valor fundamental para la BUAP es el ser humano, valor que debe permear en todos los espacios de la vida pública, enumeró una serie de logros alcanzados en los últimos años, aún en escenario de crisis, para beneficio de los universitarios y de la sociedad en general.

Es su oportunidad los dirigentes sindicales del ASPABUAP, Gustavo de la Peña Pirrón, y del SITBUAP, Santos Méndez Pedro, coincidieron en que la firma de la revisión contractual y salarial es muestra del compromiso y madurez de los universitarios con la Institución y con la educación superior.

Reconocimiento a directores

El Rector Enrique Agüera Ibáñez entregó reconocimientos a los directores de escuelas y facultades, por el esfuerzo conjunto que colocó a la BUAP como la única entre las macrouniversidades del país en haber obtenido por cuatro años consecutivos el Reconocimiento de la SEP federal, por el cien por ciento de su matrícula de licenciatura que cursa programas de calidad.

Tras reiterar su compromiso de trabajar por la Universidad, afirmó que la calidad debe ser el faro que alumbró el rumbo de la Institución en los próximos años:

“Asegurar la calidad es la meta y el compromiso, así como garantizar la vinculación de cara a la sociedad, porque debemos ser aliados en los esfuerzos de generar respuestas que transformen el entorno”, expresó.

En una reunión celebrada en el Salón de Seminarios del Complejo Cultural Universitario, donde se dieron cita los directores de escuelas y facultades, así como los funcionarios

de la administración central, Enrique Agüera Ibáñez fue ovacionado por los presentes, a quienes convocó a seguir trabajando, porque –señaló– “juntos vamos por más”.

Al entregar a cada uno de los directores de escuelas y facultades de la BUAP, el Reconocimiento a la Calidad SEP 2012, Agüera Ibáñez puntualizó que tal distinción fue ganada “a pulso”, pues juntos construyeron y consensuaron los procesos y transformaciones de fondo que hoy ubican a la Institución como la mejor de provincia del país, con prestigio nacional e internacional.

En su mensaje el Rector recordó el proceso de transformación que vivió la BUAP en los últimos ocho años, cuyo resultado es hoy una Institución que goza de prestigio y confianza, por lo que –subrayó– “estamos profundamente comprometidos con la calidad. Por ningún motivo deben dar marcha atrás en esta materia, éste es el faro que debe alumbrar el rumbo de la Institución”.



Se certifica Computación como academia Cisco

La Facultad de Ciencias de la Computación fue certificada como Academia Cisco, empresa líder en equipo para redes de computadoras, con el objetivo de enseñar el programa CCNA que proporciona una visión completa de las redes informáticas, desde conceptos fundamentales hasta servicios avanzados y aplicaciones para expertos.

Para ello, profesores de esta unidad académica fueron evaluados sobre sus habilidades de enseñanza y nivel técnico de conocimientos en el tema con la finalidad de certificarse como instructores.

Apolonio Ata Pérez, coordinador de la Academia Cisco, mencionó que parte de las funciones de esta escuela es proporcionar el programa Cisco CCNA Exploration, que com-

prende cuatro cursos: Aspectos básicos de Networking, conceptos y protocolos de enrutamiento, redes inalámbricas y conmutación de Redes de Área Local (LAN), así como acceso a las Redes de Área Amplia (WAN).

Para la correcta impartición de los módulos, se instaló el Laboratorio de la Academia Cisco, donde estudiantes y egresados de la Facultad adquirirán conocimientos sobre la configuración y administración de las redes.

Detalló que el laboratorio dispone de cuatro SITE, que permiten la comunicación interna y externa. Este tipo de dispositivos de última generación son empleados por empresas de prestigio como Volkswagen, Audi y Grupo Modelo, para la administración de sus comunicaciones.

Eligen directores en cinco unidades académicas

La elección del Honorable Consejo Universitario para el periodo 2013-2015, así como de directores de cinco unidades académicas, transcurrió con absoluta tranquilidad, orden y respeto, la participación fue del 73 por ciento, informó la maestra Rosa Isela Ávalos Méndez, Secretaria Técnica de la Secretaría General de la BUAP.

A la par de la elección de consejeros, las comunidades de las facultades de Medicina y Comunicación, la preparatoria Emiliano Zapata y los institutos de Física y de Ciencias Sociales y Humanidades acudieron a emitir su voto para la elección de directores.

A unas horas de iniciado el proceso, en la Facultad de Medicina, considerada una de las más grandes de la Institución -con un total de 3 mil 752 alumnos y 273 académicos-, se registró una copiosa participación en un clima de tranquilidad.

Con un padrón de 147 estudiantes de posgrado y 89 profe-



sores investigadores, el proceso electoral en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades se distinguió por su participación, orden y tranquilidad.

A su vez, en la preparatoria Emiliano Zapata se colocaron 21 urnas -para un padrón de 797 alumnos, 73 académicos y trabajadores administrativos.

En el Instituto de Física y en la Facultad de Ciencias de la Comunicación hubo también una gran participación.

Tradición y Cultura



Moros, cristianos y bayaderas en la Casa de las Bóvedas

Canto, baile y actuación iluminaron el patio de la Casa de las Bóvedas, durante el estreno de la obra *Chendo's revenge*, una adaptación de *La venganza de Don Mendo*, de Pedro Muñoz Seca.

Con la tercera llamada iniciaron los enredos entre sus divertidos personajes, unos moros, otros cristianos más las danzas de las bayaderas aunadas a las versiones jacarandas de la musicalización en vivo efectuada por el grupo Sesión 5.

En este texto, se encuentra una comedia graciosamente instrumentada que narra las historia de una mujer llamada Magdalena, hija de Don Nuño Manzo de Jarama, quien está enamorada de Don Mendo un noble pobre; pero el padre de la joven decide casarla con un rico privado del Rey y ella acepta sin decirle nada a Mendo, cuando éste descubre dicha mentira es encarcelado y condenado a muerte.

Es de esta manera como la historia entra en más enredos, ya que un amigo de Mendo logra rescatarlo de esta problemática y juntos planean una venganza.

Durante la presentación, grandes y chicos disfrutaron de esta comedia la cual fue adaptada por Elvira Ruiz Vivanco con *The gesticulate scenic arts company*, así como los productores como Iliana Torres Camacho y Luis Eduardo Cuanal Almazán, egresados de la licenciatura de Arte Dramático de la Escuela de Artes de la BUAP.

Durante la función el público se deleitó con la música de Eduardo Herrera y la interpretación en vivo del grupo de jazz Sesión 5.

Chendo's revenge se presentó los días 25 y 27 de enero, 1, 2 y 3 de febrero con dos horarios: domingo a las 12:00 horas, y viernes y sábado a las seis de la tarde en la Casa de las Bóvedas (avenida Palafox y Mendoza 406, Centro Histórico).

El arte a cada paso



COMPLEJO
CULTURAL
UNIVERSITARIO

www.complejocultural.buap.mx

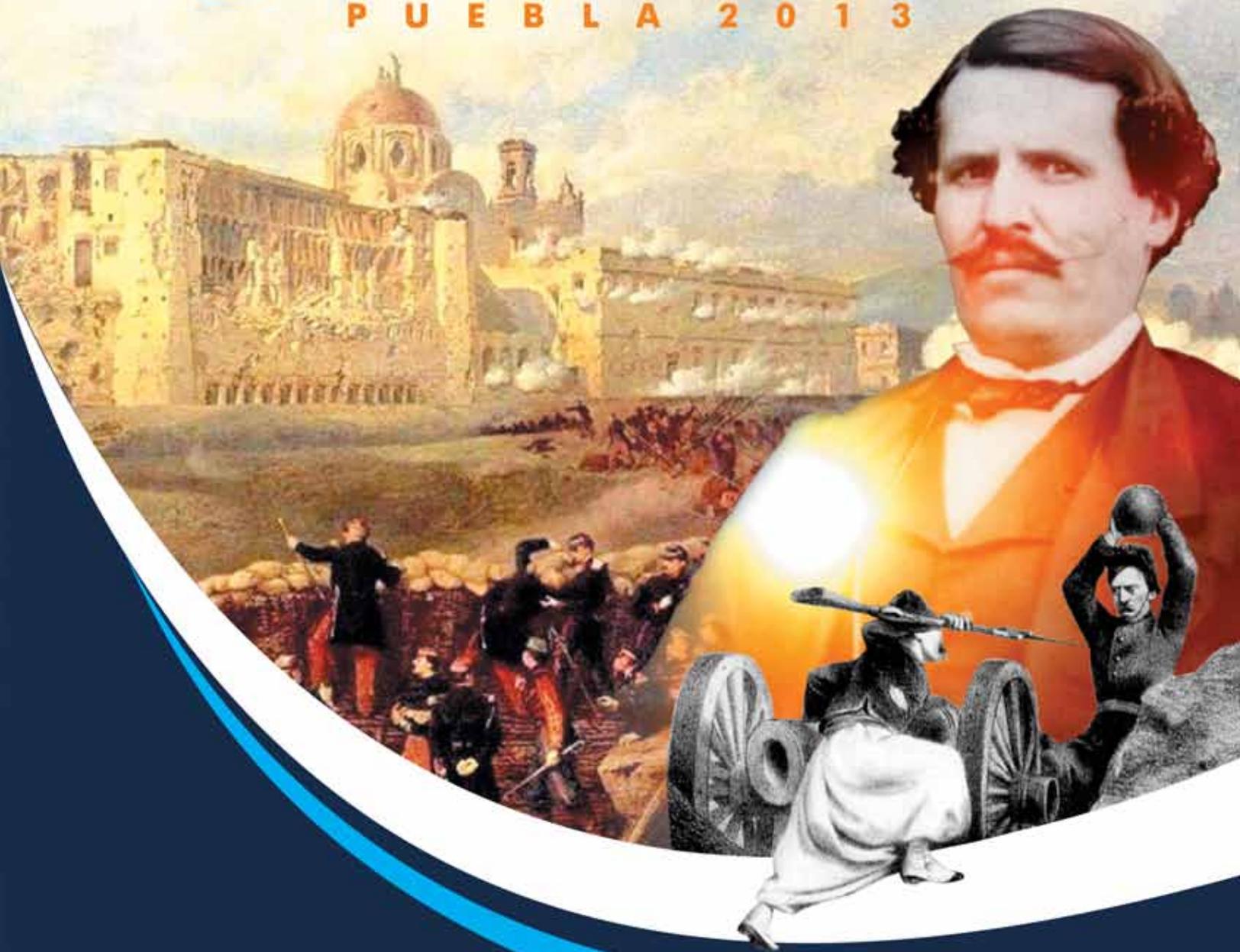
26

Feria Nacional



del Libro

P U E B L A 2 0 1 3



150

ANIVERSARIO DEL
SITIO DE PUEBLA

Complejo Cultural Universitario

Del 8 al 17 de Marzo



Vedc

40
ANIVERSARIO



Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes

